RESOLUCIÓN N° 6 UAIP/2023

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA, Unidad de acceso a la información pública, 23 de Junio del año 2023.

CONSIDERANDO QUE:

[redacted] coordinadora de la Biblioteca Legislativa del Departamento de Cultura y Deporte. Con su Número documento Único de identidad [redacted] Solicita información sobre la Villa Guadalupe, en donde funciona actualmente el Centro Cívico Cultural Legislativo. Toda la información histórica que esté relacionada con la Villa Dueñas.

FUNDAMENTACIÓN DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:

Al analizar el contenido de lo solicitado, por parte de la coordinadora de la Biblioteca Legislativa del Departamento de Cultura y Deporte. La información histórica sobre la Villa Guadalupe, en donde funciona actualmente el Centro Cívico Cultural Legislativo, que la información es considerada pública no oficiosa.

Por lo tanto esta UAIP, Resuelve:

I.- De entregarle Reseña histórica sobre la Villa Guadalupe. Ya que la información solicitada está catalogada como información pública no oficiosa.

II.- Entregar por medio de correo electrónico.

II.- Favor acuse de recibo de la presente resolución

Notifíquese al solicitante por el medio y forma señalados para tales efectos.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
UAIP
UNIDAD DE COMUNICACIONES

Tcnel y Lic. Ulises Armando Mejía Díaz
Oficial de Información y Repuesta IPSFA

Alameda Roosevelt
y 55 avenida norte,
San Salvador.
PBX: 260-3366
Fax: 260-5615

Sucursal San Miguel
Ruta Militar.
Tel: 669-5662
Fax: 669-5664

www.ipsfa.com